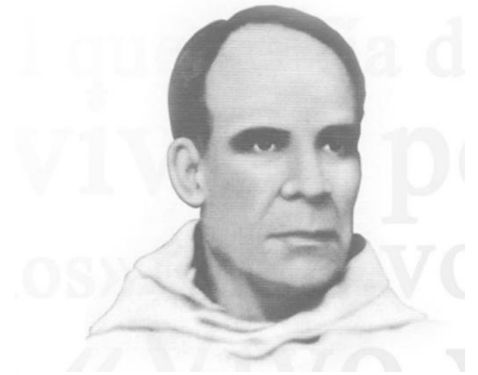


EL
CARMELO



PLAN ANUAL
DE
LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA
EDUCATIVA

2025



PRESENTACIÓN DEL PLAN

Las acciones del Plan de acción de convivencia escolar están fundamentadas en el Proyecto Educativo Institucional, el cual ha sido elaborado en forma colaborativa por los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa.

Las acciones planificadas para el año 2025 tendrán un enfoque de acompañamiento frente a los diferentes miembros de la comunidad educativa, basado en el trabajo de un Plan Integral, que contempla los diversos Indicadores de Desarrollo Personal y Social, desde Pre Kínder a Octavo año básico.

Es parte de nuestra responsabilidad el compromiso de velar por el mejoramiento y acompañamiento de las dinámicas relacionales de nuestro establecimiento y sus diferentes estamentos, logrando que los valores institucionales sean la base para una sana convivencia escolar, promoviendo la seguridad y el autocuidado de todos los miembros de la comunidad educativa.

INTRODUCCIÓN

La Ley sobre Violencia Escolar entiende la buena convivencia escolar como “la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”.

La convivencia escolar se trata de la construcción de un modo de relación entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa.

Tiene un enfoque eminentemente formativo. Se deben enseñar y aprender una suma de conocimientos, habilidades y valores que permitan poner en práctica el vivir en paz



y armonía con otros, porque es la base para el ejercicio de la ciudadanía. En la escolaridad, estos aprendizajes están establecidos tanto en los Objetivos Fundamentales Transversales como en los Objetivos Fundamentales Verticales, presentes en nuestro Plan de Formación Integral Valórico.

El propósito de la cargada de convivencia escolar es diseñar, elaborar e implementar el Plan de Gestión Anual de Convivencia Escolar, resolver conflictos emergentes en el establecimiento entre los estudiantes y los diferentes actores de la comunidad educativa, promover y difundir conductas preventivas que puedan afectar la sana convivencia, brindar un acompañamiento y realizar los trabajos formativos correspondientes, según normativa vigente y gradualidad solicitada, aplicando los protocolos correspondientes a nuestro RICE.

EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2024

Encargada de convivencia escolar	Responsabilidad
Karim Aedo Vargas	Dirigir y Coordinar el área de Convivencia Escolar Cursos: PK-K y segundo ciclo
Apoyo de Convivencia Escolar	Responsabilidad
María Yolanda Hidalgo	Apoyar en el abordaje de situaciones de Convivencia Escolar desde 1ro a 4to básico.
Monitoras de Convivencia Escolar	
Delfina Urbina Mónica Duarte	Apoyar en la consecución de los objetivos del área de Convivencia escolar.

OBJETIVO GENERAL

Promover una cultura escolar basada en los valores del humanismo cristiano y la espiritualidad carmelita, a través de la implementación de programas integrales orientados al fortalecimiento de la sana convivencia, el bienestar psico-socioemocional y la asistencia escolar, con el fin de favorecer el desarrollo integral de los estudiantes en un entorno de respeto, solidaridad, pertenencia y justicia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Planificar estrategias y generar las condiciones necesarias, para entregar apoyo y contención emocional a los diferentes actores de la comunidad educativa, de acuerdo a las necesidades que se vayan presentando, con el debido seguimiento y acompañamiento.
2. Elaborar un Plan Integral transversal desde Pre Kínder a 8vo básico, para ser trabajado durante el año académico.
3. Ejecutar acciones que permitan instalar una cultura preventiva y de autocuidado dentro de la Comunidad Educativa de acuerdo a los planes y propuestas de trabajos ministeriales.
4. Coordinar el trabajo con diversas redes de apoyo internas y externas, siempre en resguardo de la integridad física, emocional y social de nuestros estudiantes y comunidad educativa.
5. Implementar un trabajo pedagógico articulado entre convivencia, jefa de UTP, Dirección, Equipo psicoeducativo, profesores jefes y de asignatura.
6. Monitorear en forma permanente la asistencia, inasistencias y atrasos de nuestros estudiantes.
7. Socializar y mantener informada a la comunidad educativa respecto a las actividades de convivencia escolar que se estén realizando en la Escuela, a través de los canales oficiales de comunicación.

8. Revisar y actualizar el Reglamento Interno de Convivencia escolar, de acuerdo a la normativa vigente.

9. Trabajar de manera articulada con el consejo escolar, para recoger inquietudes, propuestas de mejora e implementación de nuevas acciones.

10. Gestionar las diferentes capacitaciones para el personal, en temas de convivencia escolar y prácticas de autocuidado.

11. Gestionar talleres y charlas educativas de carácter informativo, por parte de distintas entidades externas para nuestros estudiantes.

12. Articular actividades con los distintos estamentos del establecimiento: UTP, docentes, equipo psicoeducativo, asistentes de la educación, brigada escolar, pastoral y auxiliares.

13. Implementar acciones relacionadas con los indicadores de desarrollo personal y social que evalúa el SIMCE.

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	ELABORAR, REVISAS, ACTUALIZAR Y SOCIABILIZAR EL PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y RICE. (OB 2-7-8)
FECHA	Marzo a diciembre.
DESCRIPCIÓN	Difundir el Plan de gestión de convivencia escolar con el Consejo Escolar y docentes. Difundir con los estudiantes el RICE.
RECURSOS	Material de oficina Recursos tecnológicos.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Actas de consejos y reuniones. Correos institucionales Informativos a la comunidad educativa. Listas de asistentes.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	CAPACITACIONES DE CONVIVENCIA ESCOLAR PARA EL PERSONAL (OB1-3-10-7)
FECHA	Marzo a diciembre (Martes 08 de abril Martes 22 de abril)
DESCRIPCIÓN	Realización de capacitaciones para el personal en diversos aspectos de la convivencia escolar, como, por ejemplo: Prácticas de buen trato y jornadas de reflexión sobre buenas prácticas pedagógicas y convivenciales, actualización de normativa, estrategias de autocuidado, etc.
RECURSOS	Material de oficina Recursos tecnológicos. Catering
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Actas de consejo. Registro de asistencia de funcionarios Correos institucionales. Informativos a la comunidad educativa. PPT.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DÍA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR (OB5-7-12)
FECHA	Martes 29 de abril
DESCRIPCIÓN	Gestionar diversas actividades recreativas para celebrar el día de la Convivencia escolar, involucrando a la comunidad educativa en general.
RECURSOS	Material de oficina Recursos tecnológicos. Contratación de organismos
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Fotografías de la actividad. Planificación de la actividad. Correos institucionales informativos a la comunidad educativa. Insumos (globos y pulseras) Contratación de instituciones externas (Obras de teatro)

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	CONTROL PREVENTIVO FICHA CLAP (OB 4-7)
FECHA	Mes de abril
DESCRIPCIÓN	Gestión de controles de salud a través de la ficha CLAP, aplicada por funcionarias del CECOSF María Salas para el monitoreo psicosocial y físico de los estudiantes de 5to a 8vo año básico.
RECURSOS	Material de oficina Recursos tecnológicos. Apoyo personal CECOSF María Salas
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Correos institucionales. Informativos a la comunidad educativa. Registro de posibles derivaciones (correos a apoderados) Catering

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	CHARLAS PREVENTIVAS PARA ESTUDIANTES DE 5TO A 8VO AÑO (OB 4-11)
FECHA	Abril a octubre
DESCRIPCIÓN	A través de diversas redes externas se realizarán diversas charlas preventivas en las temáticas de: Sexualidad, nutrición, prevención del suicidio adolescente y prevención de drogas y alcohol.
RECURSOS	Material de oficina Recursos tecnológicos. Apoyo redes externas.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Correos institucionales. Informativos a la comunidad educativa. Listas de participantes Fotografías.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	MONITOREO PERMANENTE DE LA ASITENCIA, INASISTENCIA Y ATRASOS DE LOS ESTUDIANTES. (OB 6)
FECHA	Abril a diciembre.
DESCRIPCIÓN	Durante el año escolar se realizará un seguimiento constante de las asistencias, inasistencias y atrasos de los estudiantes, premiando mensualmente al curso con mejor asistencia y comunicándose con los apoderados de los estudiantes que registran mayores inasistencias o atrasos para revertir estas conductas.
RECURSOS	Material de oficina Recursos tecnológicos.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Listas de registro de atrasos Correos institucionales. Informativos a la comunidad educativa. Registro de entrevistas a apoderados.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FORTALECER DEL PLAN DE FORMACIÓN VALÓRICO INTEGRAL (OB 1)
FECHA	Abril a diciembre.
DESCRIPCIÓN	Implementar el Plan de Formación Valórico con los estudiantes por parte de los profesores jefes, realizando el monitoreo constante con el fin de ir fortaleciendo y articulando el plan de afectividad, sexualidad y género, plan de orientación y los valores institucionales declarados en el PEI, para su desarrollo integral.
RECURSOS	Material de oficina Recursos tecnológicos.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Planificaciones en Kimche. Registro de entrevistas con los docentes. Registro de intervenciones realizadas en los cursos.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	CAPACITACIONES EN INDICADORES DE ÍNDICE DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (IDPS) (OB13)
FECHA	Abril a diciembre.
DESCRIPCIÓN	Realización de plan de apoyo a través de diversas intervenciones en los niveles de 4to y 8vo año básico para fortalecer los (IDPS).
RECURSOS	Material de oficina Recursos tecnológicos.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Plan de trabajo. Planificación de las intervenciones realizadas en la clase de orientación (Kimche) Registro de entrevistas con los profesores jefes. Listas de estudiantes participantes. Fotografías.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	MONITOREO CONSTANTE DE LA SANA CONVIVENCIA Y RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS.
FECHA	Marzo a diciembre.
DESCRIPCIÓN	Realización de una regulación e intervención contante en la resolución de conflictos presentes en la comunidad educativa.
RECURSOS	Material de oficina Recursos tecnológicos. Monitoras de convivencia escolar
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Entrevistas realizadas. Correos.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	ACOMPAÑAMIENTO SOCIOEMOCIONAL A ESTUDIANTES
FECHA	Marzo a diciembre.
DESCRIPCIÓN	A través de las psicólogas que apoyan el área de convivencia escolar se realizarán los acompañamientos necesarios para dar respuesta a las necesidades que vayan presentando los estudiantes.
RECURSOS	Material de oficina Recursos tecnológicos.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Entrevistas realizadas. Correos.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	BRIGADA ESCOLAR
FECHA	Marzo a diciembre.
DESCRIPCIÓN	Se implementará la Brigada Escolar de estudiantes, cuyo trabajo se centra en el manejo y desarrollo de acciones preventivas, de protección y apoyo en la resolución de conflictos, como apoyo a todos los estudiantes.
RECURSOS	Recursos tecnológicos, insumos computacionales, recursos humanos especialistas en prevención, indumentaria y vestimenta identificatoria, traslado a capacitaciones. Monitora de convivencia a cargo de la brigada.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Plan de formación de la brigada escolar - Plan de trabajo de la brigada escolar. - Autorizaciones personales de los estudiantes - Boletas o facturas de compas de indumentaria y vestimenta

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR INSTITUCIONAL
FECHA	Marzo a diciembre.
DESCRIPCIÓN	Los miembros del comité de seguridad escolar institucional, diseñarán e implementarán el Plan de Seguridad 2025, considerando los insumos para la implementación de los protocolos correspondientes, además de la difusión de éstos.
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos tecnológicos y de oficina. - Equipamiento de seguridad, insumos y servicios asociados a la implementación de los protocolos. - Boletas o facturas de servicios e insumos - Plan de Seguridad Escolar.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Entrevistas realizadas. Correos.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	ACOMPAÑAMIENTO A LOS APOYOS PEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN
FECHA	Marzo a diciembre.
DESCRIPCIÓN	El equipo de gestión realizará encuentros y entrevistas personales con los apoyos pedagógicos para fortalecer la convivencia y la mejora de sus desempeños.
RECURSOS	- Recursos tecnológicos y de oficina.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Entrevistas realizadas. Correos.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	REUNIONES CON CENTRO DE ESTUDIANTES
FECHA	Marzo a diciembre.
DESCRIPCIÓN	La directora, en conjunto con la encargada de convivencia escolar y la asesora del CEE, realizarán reuniones, con el fin de fortalecer el diálogo y el compromiso en la participación en las actividades planificadas desde convivencia escolar, en función de los objetivos del plan de formación ciudadana y el PEI.
RECURSOS	- Recursos tecnológicos y de oficina.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Actas de reuniones. Correos.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	APLICACIÓN DE DIAGNÓSTICO INTEGRAL DEL APRENDIZAJE SOCIOEMOCIONAL.
FECHA	Marzo a diciembre.
DESCRIPCIÓN	Aplicar Diagnóstico integral de aprendizajes socioemocional. (DIA) a los estudiantes de Pre Kínder a 8° año. Realizar el análisis de resultados para tomar decisiones en relación al plan de formación integral de estudiantes y se informa a los padres y apoderados de los resultados obtenidos.
RECURSOS	- Recursos tecnológicos y de oficina. -
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	- Actas de reuniones. - Correos. - Actas de resultados entregados desde el MINEDUC. - Formularios aplicados a los estudiantes en plataforma del Ministerio.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	ACOMPañAMIENTO SISTEMÁTICO DE LA ORIENTADORA A DOCENTES.
FECHA	Marzo a diciembre.
DESCRIPCIÓN	Orientadora realiza acompañamiento mensual a los profesores jefes, con el fin de recepcionar las situaciones que el docente presenta sobre el grupo curso o estudiantes en particular, estableciendo acuerdos de resolución de conflicto y de los apoyos pertinentes al contexto curso.
RECURSOS	- Recursos tecnológicos y de oficina. -
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	- Actas de reuniones. - Correos.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FORTALECIENDO LAZOS DE CONVIVENCIA SALUDABLES Y CULTURA VALÓRICA.
FECHA	Marzo a diciembre.
DESCRIPCIÓN	Organizar e implementar actividades y/o encuentros que fortalezcan los lazos de convivencia saludables y la cultura valórica propia de la institución entre los distintos estamentos de nuestra comunidad educativa. (Día contra el ciberacoso, día del estudiante, mes de la solidaridad, aniversario, actividades de integración celebrativas, entre otros.)
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos tecnológicos y de oficina. - Alimentación. - Transporte.
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación de las actividades. - Actas de reuniones. - Correos de coordinación y difusión - Contrataciones externas.

CARTA GANTT CONVIVENCIA ESCOLAR

Responsables	Convivencia Escolar
Período de aplicación	Primer semestre
Área	Convivencia escolar
Objetivo General	Planificación

SEMANAS Acciones	Marzo				Abril				Mayo				Junio			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Día internacional de la mujer		Lunes 10														
Día Contra el Ciberacoso			Lunes 17													
Sociabilización del RICE				Lunes 21 y 28												
Capacitación de Convivencia escolar Mediación, negociación y arbitraje.					Martes 8											
Día de la Convivencia Escolar								Martes 29								
Consejo escolar ¿?																
Ficha CLAP					miércoles	X	X	X								
Capacitación Apoderados psicóloga externa ¿?																
Simulacro de sismo									Martes 6							
Día del Estudiante										1 2						
Talleres de prevención: Sexualidad, nutricionista y sexualidad.									x	x	x	x				

Responsables	Convivencia Escolar
Período de aplicación	Segundo semestre
Área	Convivencia escolar
Objetivo General	Planificación

SEMANAS	Julio				Agosto				Septiembre				Octubre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Acciones																
Día del niño y la niña					11											
Simulacro de Sismo								29								
Fiestas Patrias											15 al 19					
Día Mundial de la Salud Mental y la Prevención del Suicidio														10		
Capacitaciones SIMCE (4to – 8vo)													x	x		
Día del Profesor																Juev es 16
Aniversario Escuela																



IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

Financiamiento y apoyo logístico

Las acciones específicas que requieran apoyo económico, logístico o de recursos adicionales para su implementación serán financiadas a través del Plan de Mejoramiento Educativo (PME), asegurando así la viabilidad a las iniciativas relacionadas.

Coordinación y Seguimiento

La implementación será coordinada por la Dirección y las coordinadoras asociadas.

El seguimiento y evaluación de las actividades contempladas en el Plan se realizará semestralmente, considerando evidencias documentales (bitácoras, registros, fotografías, actas) y encuestas de percepción de los distintos estamentos de la comunidad educativa.



Escuela Básica N°86 El Carmelo
Francisco Palau s/n. Lo Prado. Curacaví.
escuelaelcarmelo@gmail.com
www.escuelaelcarmelocuracavi.cj